



## ACTA DE LA REUNIÓN de la OGEDUSI\_Sabadell

Fecha: miércoles 21 de noviembre de 2018

Hora: 10,00

Lugar: Sala de Govern de l'Ajuntament de Sabadell

Asunto: Segunda selección de operaciones

### Orden del día:

- 1) Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2) Análisis de las Expresiones de Interés presentadas:  
EIOT203, EIOT205, EIOT604
- 3) Propuesta de aprobación o retorno de las EI citadas en el punto 2)
- 4) Seguimiento del proyecto EDUSI\_Sabadell
- 5) Ruegos y preguntas

### Personas asistentes:

Maties Serracant, Alcalde

Montserrat Cadevall, Responsable Técnica de la OGEDUSI\_Sabadell

Virginia Domínguez, jefa del Servicio de Gabinete de Alcaldía

Montse Moles, jefa de Servicios Económicos

Cristina Arenas, técnica de Imagen Corporativa

Sílvia Godé, jefa del Servicio de Transparencia

Olga Morga, técnica auxiliar del Gabinete de Alcaldía y soporte administrativo a la Responsable de la EDUSI, que actúa como Secretaria de esta reunión.

Excusan su asistencia por motivos laborales Belinda Pérez, jefa de Comunicación, y de enfermedad Elisabet Gámiz, administrativa de soporte a la EDUSI y Berta Trullàs jefa de Herramientas Comunicativas.

- 1) Aprobación del acta de la reunión anterior  
Se aprueba por unanimidad.
- 2) Análisis de las Expresiones de Interés presentadas:  
EIOT203, EIOT205, EIOT604

De acuerdo a lo que se establece en el Manual de procedimientos de la Entidad DUSI Ayuntamiento de Sabadell (Organismo Intermedio Ligero) para las actuaciones cofinanciadas por el FEDER en el periodo de programación 2014-2020 Programa Operativo de Crecimiento Sostenible en sus apartados 2.2.1. y 2.3.2 de Procedimientos de evaluación, selección y aprobación de Operaciones, así como el resto de normativa aplicable, se analizan los informes elaborados por Montserrat



Cadevall, Responsable Técnica y de Comunicación de la EDUSI de las siguientes operaciones:

PROGRAMA D'OBRES PÚBLIQUES – OT604 – Operación 10

PROGRAMA DE PROMOCIÓ DE LA CIUTAT I TURISME – OT203 – Operación 11

SERVEI D'ESPORTS – OT205 – Operación 12

- 3) Propuesta de aprobación o retorno de las EI citadas en el punto 2)  
Se propone al Alcalde, según establece el apartado 2.2.1. del Manual de Procedimientos, la aprobación de las Operaciones 10, 11 y 12
- 4) Seguimiento del proyecto EDUSI\_Sabadell  
La Responsable Técnica de la OGEDUSI informa de los pasos a seguir a partir de la aprobación de estas operaciones: Elaboración del DECA, conformidad de la persona responsable de la operación, firma de una Declaración de Compromiso de lucha contra el fraude y la Declaración de principios éticos y de conducta. También se ha de hacer el acuerdo formal de aprobación de las operaciones.  
También se hace un repaso del estado de cada línea de actuación, de las actuaciones desarrolladas, del estado de adjudicación y trámites de los distintos proyectos, de los actos de comunicación realizados y del calendario previsto para las próximas actuaciones, de la constitución del Equipo de evaluación del riesgo de fraude de la Estrategia DUSI\_Sabadell y del archivo de la documentación.

- 5) Ruegos y preguntas

No hay intervenciones.

Y sin más comentarios da por acabada la reunión a las 10:40 horas.

La Responsable

La Secretaria,